

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital y domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 35.0

MARIANA (11)

Jorge era un muchacho de espíritu que sabía muy bien dividir los periodos, usar frases ampulosas, sembrar la metáfora en el estilo, como diminutas y pintadas flores entre una alfombra de verdura, preparar, en fin, su lenguaje con deslumbradora ficción. Pero Mariana se encontraba con demasiado amor para detenerse á examinar nada, y Noemi, que hubiera podido reducir todo á su justo valor, no estaba en el secreto.

En amor confían las mujeres mas en una amiga que en una hermana.

Así pasaba el tiempo llevando á Mariana en alas de la pasión, y paseando á Mad. Valtone por las vulgares sendas de la vida doméstica. Desde la salida de Bussy se había establecido entre las dos hermanas cierto antagonismo que, aunque imperceptible en su principio, acabó por agrandarse y pesar sobre su intimidad.

El recuerdo de Bussy había levantado entre ellos una muralla de hielo: y aunque nunca hablaban de él, Mariana comprendía que su pasión había sido adivinada, Noemi que era importuna. Madame de Belnave que no perdonaba tampoco á su hermana la dicha que parecía disfrutar, experimentaba á su lado esos accesos de mal humor que acometen á las personas desocupadas, cuando están junto á otras que trabajan.

Respecto á Belnave, solo diremos que ni siquiera sospechaba que existiese en su casa la más mínima variación. Amaba á su mujer y se juzgaba suficientemente amado, porque nunca exigía mas de lo que daba. Feliz, creía que también lo era su mujer, y ambos vivían en un perfecto equilibrio de estimación y de afecto recíprocos; porque, á pesar de todo, preciso es confesar que Mariana quería á su marido.

Los primeros días de su correspondencia, tuvo algunos remordimientos; mas como Belnave no se había inquietado, ni reclamaba el tiempo que dedicaba á Bussy, acabó por gozar pacíficamente de un amor de que no había despojado á nadie, y que, al ofrecerlo, no ocasionaba perjuicio alguno á las felicidades conyugales.

El invierno había pasado: los bosques reverdecían al soplo primaveral; el cielo, despejado y sereno, reflejaba los encantos de la tierra; las brisas perfumadas mecían cuidadosas los tallos de las flores y cantaban las parleras aves persiguiéndose entre la arboleda: todo era perfume, armonía, amor, esperanza. ¡Desgraciado entonces el corazón que no puede amar! En medio de esas corrientes de savia y de vida que por doquiera se desbordan, es donde las almas marchitas por el tiempo se repliegan dolorosamente sobre sí mismas llenas de una soledad mortal.

El brillo de los días serenos solo sirve para irritar su impotencia: el lujo de los campos y de los bosques insulta su esterilidad; sus ruinas se revelan con un aspecto mas lúgubre y sombrío bajo

el azul del cielo y sobre la verdura de la tierra.

¡Pero la risueña juventud son los bosques tapizados, los senderos misteriosos, el césped embalsamado, las praderas salpicadas de flores! Para vosotros, á quienes la tempestad ha estrellado, que solo sois una reliquia de lo que fuisteis; para vosotros, tristes criaturas, son los días más graves, más austeros, que no os solicitan para el placer y que nada piden á vuestra indulgencia; para vosotros es el otoño con su sol moribundo, con sus hojas secas, con sus troncos desnudos! En esta estación todo llora á vuestro alrededor, como vosotros; todo palidece, todo declina, todo se borra; y las hojas amarillentas, por el viento arrebatadas, se quejan tristemente como en vuestro corazón los recuerdos de días más bonancibles.

Mucho tiempo hacía ya que al insistir Mariana á la vuelta de la nevada estación, sentía una secreta y malhadada excitación. No era, no, la impotencia de los espíritus devastados que en otro tiempo la desesperaba, sino por el contrario, una exuberancia de vida que se indignaba al sentirse oprimida, cuando germinaban las plantas, y lucían los árboles su mágica vestidura, y la tierra toda, alegre y rejuvenecida, se dilataba á los rayos vivificadores del sol de la primavera.

Entonces, se agitaba sin objeto, lloraba sin comprender la causa de su llanto; buscaba con ardor las delicias del campo y huía de él encolerizada; y cuando al tratar de columpiarse en un mismo tallo, se quejaba á Dios porque la había criado menos dichosa que los nardos y las azucenas. Pero este año, tan hermoso como ella, saludó á la primavera con dulces cantigas, desde el fondo de su alma. Lloró, sí, pero su llanto fué voluptuoso: y Mad. Valtone la observaba con inquietud al verla serena como el cielo, viva y revoltosa como el ligero ruiséñor, no creyendo que tanta felicidad fuese en ella la conquista de la resignación.

Esta fué precisamente la época en que Belnave tuvo que ir á París llamado por los intereses de su casa. La revolución de Julio acababa de conmover al comercio en todos sus ramos; las más sólidas fortunas vacilaban; la desconfianza imperaba por do quiera y el dinero en ninguna parte.

Belnave tenía en París una hermana que le había instado muchas veces para que llevase á su esposa, y Mariana, por su parte había manifestado á menudo grandes deseos de ver París.

La ocasión, pues, era la más oportuna y la aprovecharon.

Pocos días después salían los dos para la tumultuosa capital de Francia.

Noemi, al ver partir á Mariana, sintió inundarse su corazón de una tristeza mortal.

V.

Mariana entró en la capital en uno de esos días resplandecientes en que París se halla inundada de vida y de luz. Los tejados de las casas brillaban bajo el sol ardiente; las torres de Notre-Dame, la Cité, las Tullerías y el Louvre, nadaban entre nubes de oro y azul. Las brisas poblaban el espacio con esquisitos perfumes robados al seno de las flores. Por todas partes se apiñaba la multitud, esa multitud parisiense tan triste, tan sombría entre la niebla y el lodo, pero tan compacta, tan coqueta cuando se agita en el pavimento seco bajo un cielo puro y sereno. Los carruajes cruzaban en todas direcciones. Los regimientos pasaban con la música á la cabeza: el viento jugueteaba con los banderines, y las bayonetas, heridas por los rayos del sol semejaban una lluvia finísima de oro. Las personas reales salían del Carrousel, los tambores batían marcha y el aire reproducía sus ecos, multiplicándolos hasta lo infinito. ¡Qué ruido! ¡Cuánto lujo! ¡Qué movimiento! ¡Qué fiesta! La silla de postas de Belnave tuvo que atravesar muchas calles y la plaza de Luís XVI para llegar al palacio de su hermana.

Lujosos trenes corrían envueltos entre el polvo de los Campos Elíseos. Numerosas y elegantes damas galopaban en dirección á los bosques en rápidos corceles.

Los arañjos del jardín real exhalaban al cielo sus líquidas perlas, y levantaban en espumosos rizos sobre el polvo: los castaños balanceaban sus blancos

CARTA DE MADRID

30 Enero 1906.

Podía empezarse esta carta, como en el aria de tenor de *La Bruja*, «todo está igual», porque igual sigue el problema político, y de ayer á hoy no se ha adelantado ningún paso.

Se creía que esta tarde, por fin, habría dictámen, pero hasta ahora no lo ha habido. La nota del día ha sido la reunión de la Comisión: al poco rato de estar deliberando los senadores que la forman, se vió salir de la Sección donde estaban reunidos, á los señores Loygorri, González Blanco y Sarthou, que son los tres partidarios del fuero militar, y se pudo observar que se dirigían á conferenciar con el general Luque, que estaba en los pasillos: la entrevista se prolongaba y el presidente de la Comisión acordó suspender la sesión, interin no regresaban los senadores aludidos.

También ha sido objeto de comentarios el haber asistido á la reunión de la Comisión el señor Moret, que, según ha manifestado, no informó ni emitió opinión sobre el particular, limitándose á escuchar la discusión, que, según se dice, fué viva y larga.

Otra nota de la tarde ha sido la reunión de los exministros conservadores en casa del señor Maura, que anoche regre-

só de la finca de la condesa de Bornos, donde estaba cazando: la causa de la reunión ha sido el pleito de las jurisdicciones.

En el sud-express ha llegado Su Magestad la Reina, siendo esperada por el jefe del Gobierno, los ministros, las damas y algunos políticos y militares. Del Rey, no se sabe cuando vendrá. Por cierto, que diré que he oído decir esta tarde á íntimos del presidente del Consejo, que durante su estancia el domingo en San Sebastián, no había hablado al monarca de la situación política, pues no había querido preocuparlo, dejando para cuando viniese aquí á Madrid, exponerle la situación verdad de las cosas.

Las sesiones de las Cámaras, hasta la hora en que escribo, han carecido de interés. En el Senado, como ya he dicho, toda la espectación estaba en los pasillos, pendiente de la reunión de la Comisión que entiende en la reforma del artículo 7.º del Código Penal: al empezar la sesión, el señor Castellote, obispo de Jaen, habló de la triste situación de los obreros andaluces, diciendo que en su diócesis el mal se ha agravado por la plaga que invade los olivares, amenazando destruirlos por completo.

En el Congreso, el señor Lerroix denuncia abusos de la emigración, contestándole el conde de Romanones. L.

Los "gordos" en Cádiz

quienes sean los afortunados poseedores de los dos premios mayores del sorteo de ayer.

Se decía que uno de los industriales que expenden castañas tostadas en las puertas del Mercado de la Libertad, había adquirido un décimo, repartiéndolo en pequeñas participaciones. No hemos podido confirmar esto.

Lo que sí es cierto que los señores don Francisco Casero, don Francisco Gómez y una hermana de este último pertenecientes los tres á la compañía del Teatro Principal han jugado un décimo, del premio mayor correspondiéndole á cada uno, por consiguiente 3.333 pesetas 33 céntimos.

No se sabe más, ni en lo que respecta al primero ni al segundo premio, pues aunque se dicen muchas cosas y se citan muchos nombres, no tienen después confirmación y sería inútil tarea citar nombres que luego no fuesen los verdaderos agraciados.

Lo que sí parece es que ambos billetes y los de las aproximaciones y centenas están bien repartidos.

Los efectos de la suerte que ayer ha tenido Cádiz, se notaron por la noche, pues por las calles se veían algunas jergas seguidas de turbas de chiquillos que vociferaban y lograban así les arrojasen monedas.

La fortuna ha sido tardía, pero cierta, pues quizás sea el primer caso de que en una capital de provincia se paguen los dos premios mayores del mismo sorteo.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

Unidad religiosa

La supremacía de la mas alta unidad católica sobre todo el orbe no es tan solo un terminante mandato del Redentor, sino que la misma razón la indica, aconseja y previene.

Una voluntad unánimemente acatada, un poder unánimemente respetado, es, a no dudarlo, la fuerza mas poderosa que puede existir en el mundo, porque dirige hábilmente todas las energías de que se disponen.

Así el catolicismo resulta inalterable, permanente, inmutable, eterno, mientras que las sectas disidentes, faltas de ese poder augusto, elaborando sin freno que encauce sus ideales, se dividen y subdividen en infinitas ramificaciones, siendo en algunos países necesario para conservar su unidad que el poder religioso radique en el Monarca, a virtud de que siendo el supremo poder, pueda impedir que venga la división que separe.

Hoy en que la impiedad con nombres diferentes, con aspiraciones variadas se ofrece con más fuerza tal vez que nunca, la unidad religiosa adquiere más fuerza, considerada como una verdadera necesidad y una justa defensa puesto que los adversarios de las ideas religiosas, no hacen distingos entre la verdadera y las disidentes, como los partidarios de la anarquía no reparan en monárquicos ni en republicanos.

Así se vé, con asombro por los que nos, que los disidentes, los que no comulgan en el cristianismo romano, señalan como una gran aspiración ese ideal, que hace medio siglo hubiera parecido imposible que aún como utopia se expusiera.

El Gran León XIII en diversas de sus Encíclicas memorables ha hecho llamamientos a la Iglesia Griega, de la cual solo pequeños detalles más de carácter político que dogmáticos nos separan, demostrándose con esto la verdadera necesidad que hay de que el ideal de la unidad brille y se imponga en obsequio de la causa de la verdad y como medio de combatir la impiedad desbordante, causa de todos los males morales que amenazan e invaden al mundo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Concurriendo menos público que a las anteriores, celebró anoche sesión ordinaria de primera citación el Excmo. Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor del Toro y asistiendo los concejales señores Rivas Valladares, García Bourlié, Aguado, López Martínez, Guerra Jiménez, del Toro (don E.), Estevez, Quintana, Rodríguez Silva, González Risso, Quevedo, Durio, Marquez Farfán, Marenco, Verdugo, Oca, Hernando Pozuelo, La Torre y Freile.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, queda enterada la Corporación de los oficios de los Sres. Alcalde de

San Fernando, Presidente del Colegio de Farmacéuticos y Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad y Real Academia de Medicina, participando haberse adherido al acuerdo de solicitar la Gran Cruz de Alfonso XII en favor del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y de una carta del concejal señor Herrero, dando las gracias por el acuerdo de pésame que se le transmitió.

Informe de la Comisión de Fomento, proponiendo se conceda permiso para reformar la fachada de la casa número 8 calle de Santo Domingo: aprobado.

Pasa a la Comisión de Hacienda el informe de la comisión de Fomento, estimando puede prestarse el auxilio que se pide para una clase de anormales, si la comisión de Hacienda encuentra medios para ello.

Apruébanse los informes de la comisión de Hacienda, favorables a la concesión de pagas para lutos a las viudas de don Ramón Bustamante y de don Aurelio Retes.

Informe de la comisión de Elecciones, proponiendo se incluya en la lista electoral para Compromisarios de senadores a don Antonio Carrillo Cárdenas, excluyendo a don Mariano Muñoz Álvarez.

Es igualmente aprobado el informe de la comisión de Jardines, opinando de conformidad a la instalación del kiosko que trata de establecer en la Alameda, la Compañía Anónima del tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca.

La concesión antedicha se dará por el Ayuntamiento.

Expuesto de la Alcaldía, para que se le autorice con el fin de nombrar una delegación para que, bajo su dependencia, actúen los Inspectores de substancias alimenticias.

Aprobado, así como también otro expuesto de la Alcaldía, pidiendo autorización para lo relativo a un patronato que entienda en la barriada de obreros.

Lo recaudado para construirla, asciende en total a 38.822-30 pesetas.

Acuérdase conceder un voto de gracias a cuantos han contribuido a la suscripción.

Igualmente se acuerda convocar a una reunión de todas las personas que han contribuido con sus donativos, para que cada cual exprese su opinión en lo referente a la construcción de la barriada.

Expuesto de la Alcaldía referente a los estudios para la formación de un barrio fabril e industrial en Extramuros.

Aprobado, así como también encargar al señor Arquitecto municipal, para que haga estudio de los lugares que queden libres para construcciones.

Memoria de la Secretaría sobre la administración municipal durante el año 1905.

Es un documento extensísimo: queda sobre la mesa para estudio de los señores concejales. Solo se lee lo relativo al último trimestre del pasado año.

Se leen los edificios, alhajas, efectos, estatuas, etc., etc., que posee el Municipio; entre ellos se mencionan los terrenos

donde se hallan los nacimientos de agua de la Piedad.

El Ayuntamiento de Chiclana contribuye con 250 pesetas para la construcción del barrio obrero; enterada la Corporación.

Terminado el despacho ordinario, dáse lectura a un expuesto de la minoría republicana; solicitando se dedique atención extremada a los servicios de ornato y salubridad, para evitar enfermedades. Propónese se hagan visitas de inspección a las casas de vecindad, por comisiones municipales que se designen.

A propuesta del señor del Toro pasa el expuesto a la comisión de Sanidad y se levanta la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

LAS FIESTAS DE LA IGLESIA

Bendición de candelas

Mañana viernes se celebra en la liturgia la ceremonia de la bendición y distribución de las candelas.

Demos algunas noticias de estas ceremonias.

Se usan en la bendición los ornamentos de color morado: son cinco las oraciones que entona el preste: en la primera se da gracias al Eterno Padre de habernos sacado de la nada y de haberle concedido al anciano Simeón la petición de ver al deseado de las gentes: en la segunda, que se dige bendecir, santificar y encender con el fuego de su amor, las candelas que nosotros presentamos: en la tercera se pide que derrame el Señor su bendición sobre aquellas velas, para que desterradas las tinieblas de la noche del pecado, encienda nuestros corazones con la luz invisible del Espíritu Santo: se suplica en la cuarta oración, que ya que el Hijo de Dios fué presentado en el Templo é iluminó al santo Simeón con la luz del Espíritu Santo, nos ilumine también con la gracia del mismo Espíritu para que enseñados por tan soberano maestro eternamente le amemos; y por último en la quinta oración se pide que el Espíritu Santo, encienda la luz interior de nuestros corazones.

Siete bendiciones echa el sacerdote a las candelas y significan los siete dones del Espíritu Santo.

Al repartir las velas se repiten las palabras del cántico de Simeón *lumen ad revelationem gentium* simbolizándose así los continuos suspiros y deseos del venerable anciano por la redención de Israel. Simeón, era sacerdote virtuosísimo, de estirpe noble; hijo de Hilliel, descendiente de Aaron y maestro de Gamaliel, de quien dice San Pablo, que había aprendido.

Ana, la profetisa, que estaba también en el Templo, cuando la Virgen presentó a su santísimo Hijo, era hija de Famiel, que significa «visión de Dios», era viuda, pertenecía a la tribu de Aser y tenía 84 años.

La ceremonia de la presentación tuvo lugar en el templo de Jerusalén, edificado por Salomón y reedificado luego en el reinado de Herodes Escalanita.

UN ACÓLITO.

ACTUALIDAD

LOS GORDOS

No puede haber otra nota de actualidad en el día de hoy que la que ayer comunicó el telégrafo dando cuenta de que los dos primeros premios del sorteo de la lotería habían caído en Cádiz.

Muchos cuando supieron la noticia, atendiendo a que hace años que Cádiz no se vé favorecido por la suerte, la pusieron en cuarentena en primer término; pero cuando hubo que rendirse a la evidencia, exclamaron:

—Ese es un favor más; que sin duda se tiene que agradecer al Presidente del Consejo de Ministros.

Desde luego, como es natural, el ilustrado Diputado por Cádiz no aceptará esa gloria; pero es lo cierto que a Cádiz le vienen muy bien las doscientas mil y pico de pesetejas que representan el primero y segundo premio, amen de las aproximaciones y centenas.

No hay la menor duda de que esta fortuna despertará una afición loca por la lotería, hasta que después vengan los naturales desengaños.

Los jugadores de afición, es evidente que han sacado todos, ó una inmensa mayoría, pues el premio gordo con su centena y el segundo con la suya, son doscientos billetes, dos mil décimos y será raro que de esos recalcitrantes aficionados que mariposean de números en números, hayan quedado algunos sin haber obtenido algún beneficio.

Para los que llevan números suscritos, la fortuna no les ha sido propicia, porque los números que han obtenido premios son de aquellos que se llaman volanderos, es decir que unas veces vienen y otras no parecen por aquí.

Esta vez les han acompañado la suerte y ojalá vengan muchos volanderos de esos, siempre que como ahora traigan una escolta de honor de doscientas mil y pico de pesetas. CUALQUIERA.

POR TELEGRAPO

Comentarios

Madrid 31, 18:45

En los pasillos del Congreso se han hecho muchos comentarios acerca del aplazamiento de una pregunta que anunció el señor Nocedal iba a hacer al Gobierno sobre la cuestión de Alcoy.

Se añade que esto se ha hecho para evitar que el ministro de la Guerra al contestarla evidenciara más la discrepancia que existe entre los ministros en el debatido asunto de las jurisdicciones.

Rumores de crisis

Continúan acentuándose los rumores de crisis, que se dá por inevitable.

Se habla con mucha insistencia de que el señor Navarro Reverter sustituiría a don Amós Salvador en la cartera de Hacienda.

Otra interpelación aplazada

Madrid 31, 19

El senador señor Sardá que tenía anun-

ciada una interpelacion acerca de los sucesos de Alcoy, se ha visto obligado a aplazarla en vista de la imposibilidad en que estaba el ministro de Gracia y Justicia señor Garcia Prieto de asistir a la sesion.

Senado

El señor Rosich pide al Gobierno que se extienda a las islas Baleares el servicio de paquetes postales.

Anuncia el señor Calbetón que se ocupará de la instalacion en el Valle de Aran de una fabrica de papel, que entiendo es perjudicial a los intereses nacionales.

Se aprueba el proyectp de ley de canalizacion del rio Ebro y se levanta la sesion.

Congreso

Madrid 31, 20'15.

Se aprobó una enmienda en el proyecto arancelario, del señor Roselló, y otra del señor Nongués, por la cual se equiparan los derechos que han de satisfacer los petróleos y aceites lubricantes europeos a los americanos.

En definitiva se aprueban las bases del Arancel, pasando para su discusion al Senado, terminando con esto la sesion.

Rumor

Madrid 31, 21'15.

Se ha hablado hoy mucho en Madrid del matrimonio que hizo un personaje expatriado con la hija de un título nobiliario histórico, cuyos padres murieron hace tiempo.

Se añade que al novio se le concedería el título de Infante.

Esta noticia no se ha comprobado.

La cuestion del dia

Reunion.—Buscando una fórmula.—Nueva redaccion. Impresiones.—Reserva.

Se ha verificado esta noche una reunion de generales Senadores, a la que asistió el Ministro de la Guerra señor Luque.

El objeto de la reunion era buscar una fórmula conciliadora en el asunto de las jurisdicciones civil y militar.

En la conferencia, estuvieron todos los reunidos de acuerdo en reconocer que el juzgar algunos delitos no corresponde al fuero de guerra.

Acordóse que los señores Luque y Loigorry redacten nuevamente el artículo tercero, creyéndose que en la forma que quedará será aceptado por los partidarios del fuero civil.

Se habló en la reunion citada de la cuestion militar palpitante.

Al terminar la reunion guardaron absoluta y gran reserva todos los que asistieron a ella.

Sobre el viaje regio

Madrid 31, 23'45.

Parece que S. M. el Rey no regresará hasta el próximo sábado.

Desgracia

En una casa de la calle del Príncipe un ascensor cogió a un muchacho de doce años matándolo.

Desórdenes

En Hernel, perteneciente a Rusia, la multitud ha incendiado varios almacenes de los comerciantes judios.

Los cosacos también tomaron parte en el saqueo.

La comision de obreros gaditanos

Anoche, el diputado a Cortes, don Rafael de la Viesca, recibió carta de la Comision de obreros que se encuentra en Madrid gestionando asuntos relacionados con la actual crisis trabajadora.

Revelan los obreros en su carta lo satisfichisimos que están de las atenciones que les ha dispensado el señor Moret, así como del señor Marengo, que les ha acompañado a las visitas oficiales.

Añaden que han visto en el presidente del Consejo de Ministros un interés verdad por realizar lo que pretenden, tanto que ha llegado hasta el extremo de ofrecer realizar algunas cosas antes de que marchen de la Corte.

Ayer pensaban visitar al ministro de Fomento, señor Gasset, y hoy jueves, verán al ministro de la Guerra, general Luque.

Celebraremos que las buenas impresiones que revela la carta, se confirmen, que es lo que deben anhelar los buenos gaditanos.

CARTERA DE NOTICIAS

Soldados

Anoche en el tren correo regresaron a Cádiz más de 200 soldados pertenecientes a diferentes cuerpos de esta capital, que vienen a incorporarse a filas, terminada la licencia trimestral de que disfrutaban.

Servicio de trenes

Leemos en un colega:

«La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces estudia reforma del servicio por lo que a Cádiz se refiere, pero se guarda reserva acerca de aquella.»

Desde luego es seguro que habrá un servicio especial entre Cádiz y San Fernando a precios reducidos.

Dícese que se estudia también la circulación de un tren diario entre Cádiz y Sevilla, en el que empezarán a circular los coches de lujo adquiridos recientemente, algunos de los cuales se encuentran ya en Málaga. Ese tren será realmente expreso y no el mixto que hoy circula.

Se aumentará también un tren de mercancías.»

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 2.—La Purificación de Nuestra Señora.

Día 3.—San Blas, ob. y mr.

JUBILEO

Día 2.—En la Iglesia de Candelaria.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Día 2.—Turno de Adoración.—Hermanas del Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO

Día 2.—Fiesta de la PURIFICACION DE LA S.MA VIRGEN; rito doble de segunda clase. Después de Tercia hácese la solemne bendición de las Candelas; en la S. I. C. como prescribe el ceremonial e Obispos; en las demás iglesias menores como prescriben el Misal y Ritual. Es día de fiesta.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 30 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y mardonas 42 hombres, 110'12 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 9'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'60 pesetas.—Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantención de 127 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Beses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacas 14 con 2139'000 kilos.—Lanaras 0 con 00'000 kilos.—De cerda 12 con 1005 kilos.—13 jornales 29'50.

Beses en la Dehesa de Campo Soto, 13.

Existencia de presos en la Cárcel, 256.

En la Prevención 26.

Cadáveres sepultados 14.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 31 a sus acogidos, 684.—Provisionales, 146. Transeuntes, 68.—Total, 898.

Se ha servido en el almuerzo:

Arroz con bacalao: café.

Id. id. en la comida:

Cocido a la asturiana: naranjas.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 31.

	Pesetas
Central	6.270'506
Mar	2.617'469
Tierra	994'896
Sevilla	67'844
Extramuros	213'614
Suma,	10.163'819

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl. 25 a 28	Reli.
Id. fino	id. 25 a 26	idem
Id. basto	id. 22 a 24	idem
Alpiste	lang. 115 a 125	idem
Altramunces	id. 48 a 50	idem
Alverjones	id. 70 a 74	idem
Avena negra	id. 84 a 85	idem
Idem rubia	id. 82 a 83	idem
Cañamones	id. 74 a 80	idem
Carillas	id. 60 a 60	idem
Cebada del pais	id. 35 a 36	idem
Idem extremeña	id. 30 a 32	idem
Centeno	id. 44 a 45	idem
Escafia	id. 27 a 29	idem
Garbanos gordos	id. 190 a 200	idem
Idem regulares	id. 180 a 195	idem
Idem medianos	id. 100 a 120	idem
Habas tarragonesas	id. 90 a 108	idem
Idem mazaganas	id. 66 a 70	idem
Idem chicas	id. 68 a 74	idem
Harina de primera	arrb. 20 a 22	idem
Idem de segunda	id. 17 a 18	idem
Idem de tercera	id. 16 a 17	idem
Maiz	lang. 54 a 55	idem
Mijo	id. 30 a 35	idem
Panizo	id. 35 a 40	idem
Sémola	arrb. 22 a 24	idem
Trigos barbilla	lang. 54 a 59	idem
Idem blancos	id. 50 a 53	idem
Idem cerrado	id. 60 a 68	idem
Idem mezcilla	id. 52 a 56	idem
Idem pintones	id. 53 a 60	idem
Idem trenes	id. 52 a 56	idem
Yeros	id. 54 a 56	idem
Zaina	id. 46 a 48	idem

Matadero.—Día 30 precios para el entrador. Toros, buyes y vacas, de 1'55 a 1'85; novillo: uterros, erales y añojos, de 1'90 a 2'05; terneras de 1'90 a 2'20; carneros de 0'00 a 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 a 1'75. Precios al público: Beses mayores de 1'70 a 2'20; ternera, de 3'00 a 4'00; carnero y macho de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'50 a 1'80.

Cerdos.—Existencia anterior, 260; entrados, 40.—Han salido para el consumo, 97.—Precio, de 1'55 a 1'65.

Aceites Entrada el día 26, 5 0 arrobas. Precio: nuevo vendido, de 48 y 1/2 a 48 1/4.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 7'23.—Pónese a las 5'52. Sale la luna a las 12'29 t. Pónese a las 1'23 m.

MAREAS DEL DIA 2

Primera bajamar 2'38 de la mad
Primera pleamar 8'31 de la mañana.
Segunda bajamar 2'59 de la tarde.
Segunda pleamar 8'01 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 2

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana
11'15 de la idem. | 4'00 de la tarde.

Día 3

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'00 de la idem. | 5'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8 00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 12 10 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a la 1'15 t.—De Puerto Real

a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 2'15 d.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id., a las 4'15 id.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la recepción el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravíe, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la imposición, para los certificados dirigidos a cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando a la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente a la llegada del tren a San Fernando que sale de Cádiz a las 15 y 25; de Chiclana a las 16 y 30, llegando a Medina a las 19. De esta población sale a las 8, pasando por Chiclana a las 10 y 30, llegando a San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz a las 13'27.

Viages a Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando a la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana a las 16'00 y por Conil a las 18, llegando a Vejer a las 19'30. El regreso de esta población es a las 83 de Conil a las 9'30 y de Chiclana a las 10'30 para estar en San Fernando a la llegada del tren de las 13'27.

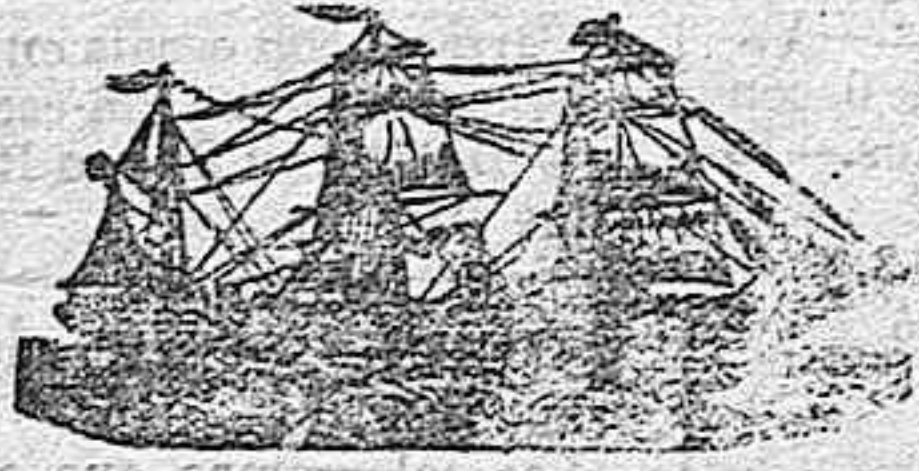
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica, —Función para el juéves:
Creced y multiplicaos. Un crimen misterioso.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el juéves.

El premio de honor.—El duo de la Africana.—La cura de Jesús.—Los niños llorones.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Argel y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje, y a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Datz y C.^{ta}.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papelerías mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen ser les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUFICIENTE EN RECIENOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunas consideración.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres, y esquilas de defunción, útiles para las Casas de Comercio, y esquilas de defunción.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondos y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral. Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas ecclésiasticas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mezef-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 3, Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas ne adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑATURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogan, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1908.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo del Old.